



ZACATECAS
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. DE CONTRATO: PMZ-FAISMUN-09/24

CONTRATISTA: C. MARIA JOSEFINA PINALES SIERRA

R. F. C. SST040820EE9

En el sitio que ocupa la obra de AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE CALLE VIRGEN DE LA CANDELARIA, VIRGEN DEL ROSARIO Y VIRGEN DE GUADALUPE, COLONIA PEÑAS DE LA VIRGEN, ZACATECAS, ZAC. del Municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día 19 de Marzo del 2025 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE CALLE VIRGEN DE LA CANDELARIA, VIRGEN DEL ROSARIO Y VIRGEN DE GUADALUPE, COLONIA PEÑAS DE LA VIRGEN, ZACATECAS, ZAC.

los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:


C. MARIA JOSEFINA PINALES SIERRA

Por parte del Organo Interno de Control:

Nombre:


ING. ARMANDO CARRILLO ACOSTA

Por parte de la JIAPAZ:

Nombre:


ING. MARGARITA HERNANDEZ

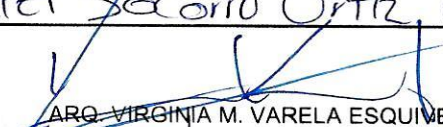
Por parte de los beneficiarios:

Nombre:


Maria del Socorro Ortiz Gonzalez

Por parte del Residente

Nombre


ARQ. VIRGINIA M. VARELA ESQUEVEL

Por Direccion Gral.
Tolchichid - Desarrollo
Humano

P.A.



ZACATECAS
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Los representantes municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO 126.75M2, EXCAVACION EN TERRENO TIPO B 50.61M3, EXCAVACION EN TERRENO TIPO C 21.69M3, PLANTILLA DE CONCRETO 7.23M3, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 3" RD 26 120.50ML., RELLENO CON MATERIAL DE BANCO 21.15M3, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION 43.28M3, TOMAS DE AGUA POTABLE 7.00PZAS., CONSTRUCCION DE CAJA DE VALVULA 1.00PZAS., VALVULA DE COMPUERTA 1.00PZAS., VALVULA EXPULSORA DE AIRE 1.00PZAS., CORTE Y DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO, REPOSICION DE PISO DE CONCRETO 11.51ML., DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO 2.11M3., REPOSICION DE PISO DE CONCRETO 13.71M2

En la Colonia: CALLE VIRGEN DE LA CANDELARIA, VIRGEN DEL ROSARIO Y VIRGEN DE GUADALUPE, COLONIA PEÑAS DE LA VIRGEN, ZACATECAS, ZAC

Modalidad de contratación:

Por Adjudicación Directa

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$144,686.82

CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL
Con letra: SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
82/100 M.N.

Fianza de Anticipo:

\$0.00

Con letra:

Fianza de Cumplimiento:

\$14,468.68

CATORCE MIL CUATROCIENTOS
Con letra: SESENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.

No. De Fianza: 457- 20071-8

De fecha: 24 DE DICIEMBRE DEL 2024

Aseguradora: INSURGENTES S.A. DE C.V.

Fianza de Vicios ocultos

\$14,468.68

CATORCE MIL CUATROCIENTOS
Con letra: SESENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.

No. De Fianza: 457-20114-8

De fecha: 06 DE FEBRERO DEL 2025

Aseguradora: INSURGENTES S.A. DE C.V.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 24 DE DICIEMBRE DEL 2022 TERMINO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Periodo real de ejecución de la obra:

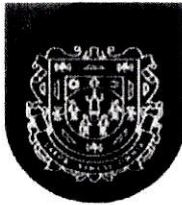
FECHA: INICIO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 TERMINO: 28 DE FEBRERO DEL 2025

Número de Convenio Modificadorio:

PMZ-FAISMUN-09/24-P

CONVENIO DE AMPLIACION DE PLAZO

Causa(s) de la modificación: AL CORTO TIEMPO DE PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA, Y POR
CUESTIONES CLIMATOLOGICAS Y MOTIVOS TECNICOS DE EJECUCION
DE LA OBRA



ZACATECAS

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Importe final autorizado: \$ 144,686.82 Con letra: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo		\$0.00	0	

Estimación 1	20 DE ENERO AL 28 DE FEBERO DEL 2025	\$130,218.14	CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 14/100 M.N.	
Estimación 2	31 DE DICIEMBRE DEL 2024 20 DE ENERO DEL 2025	\$14,468.68	CATORCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.	
Finiquito				
Importe total de estimaciones		\$144,686.82	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.	

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
32024	\$144,686.82			\$144,686.82

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

El contratista C. MARIA JOSEFINA PINALES SIERRA y el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. aclaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.



ZAGATEGAS

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Por la Instancia Ejecutora

ARQ. VIRGINIA M. VARELA ESQUIVEL

RESIDENTE DEL MUNICIPIO

ING. EDUARDO ORTIZ MENCHACA

ENCARGADO DEL DEPTO. DE SUPERVISION

ING. LUIS FERNANDO MALDONADO MORENO

**DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y
OBRA PUBLICA**

Por la Empresa

C. MARIA JOSEFINA PINALES SIERRA

CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL

C. MARIA JOSEFINA PINALES SIERRA

RESIDENTE



ZAGATEGAS
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Vo. Bo.

Ing. Armando Carrillo Acosta

POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO

POR LOS BENEFICIARIOS DE OBRA

ING. MARGARITA HERNANDEZ

DIRECCION TECNICA DE JIAPAZ

P.D.

Dirección Genl. Gobernación
y Desarrollo Humano

NOTA: LA FIRMA DE LA PRESENTE, NO EXIME DE POSIBLES REVISIONES FUTURAS POR LOS DIFERENTES ORGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA